

Registro Municipal de Trámites y Servicios
Ayuntamiento de Jiutepec

Nombre del trámite o servicio:	Comunidad Segura		
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	Secretaría de Seguridad Pública, Transito y Vialidad del Municipio de Jiutepec, Morelos. Av. Paseo de las Fuentes s/n, Colonia Jiutepec, centro. C.P. 62550 Telefono: 404 63 55 Email: secretaria.seguridad publica@jiutepec.gob.mx		
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	Dirección de Programas de Atención Social, Prevención y Participación Ciudadana Director Tel. 3 20 12 20 Email: prevención.delito@jiutepec.gob.mx		
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	Única Sede		
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	Ayudante Municipal, Delegado Municipal, Presidente del Consejo de Participación Social o Interesad@ Cuando lo considere necesario (Identificación del problema o medida preventiva)		
Medio de presentación del trámite o servicio.	Verbal o por escrito		
Horario de Atención al público.	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 Hrs		
Plazo oficial máximo de resolución	Inmediatamente		
Vigencia.	Por sesión por tema (1 hr)		
Ante el silencio de la autoridad aplica	Afirmativa Ficta		
Requisitos y documentos anexo que se requieren			
No.		Original	Copia
01	Oficio o solicitud verbal de apoyo	1	
Costo y forma de determinar el monto:		Área de pago:	
Gratuito			
Observaciones Adicionales:			
Escrito libre, debe de contener los siguientes requisitos: Dirigido a esta dependencia, nombre del solicitante, domicilio para oír y recibir notificaciones, teléfono y/o correo electrónico, tipo de petición, comunidad o colonia en que se requiere el apoyo, fecha y firma del solicitante. La agenda de actividades en ocasión se realiza vía telefónica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. Fecha y Horario Acordado			
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Morelos, Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jiutepec, Morelos. Periódico Oficial "Tierra y Libertad" publicado el 03 de agosto del 2016, numero 5420 Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Publicado el 19 de Diciembre del 2007, número 4577 Art. 41			
QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos. Avenida de las Fuentes s/n, colonia Centro Jiutepec Tel: 320 17 12 Ext. secretaria.seguridad publica@jiutepec.gob.mx Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs.			